

Guayaquil, marzo 03 del 2017

**Señores miembros de la
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SOLUCIONES MÉDICAS VITAL
SOLUMEVI S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Procedo, en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Informes anuales de Administradores a Juntas Generales, a presentar a ustedes mi informe anual de actividades como Gerente General y Representante Legal de SOLUCIONES MÉDICAS VITAL SOLUMEVI S.A.:

PRIMERO) CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-

Considero que, en términos generales, se han cumplido los objetivos propuestos por esta administración para el ejercicio económico del año 2016; sin embargo, seguimos realizando ajustes operativos para optimizar el funcionamiento de la empresa.

SEGUNDO) LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

En mi calidad de representante legal de la compañía, he cumplido y vigilado el cumplimiento de todas las resoluciones adoptadas en las Juntas Generales de Accionistas celebradas durante el año dos mil quince.

TERCERO) HECHOS EXTRAORDINARIOS.-

No existen hechos extraordinarios que se deban mencionar

CUARTO) LA SITUACIÓN FINANCIERA DE SOLUCIONES MÉDICAS VITAL SOLUMEVI S.A. DURANTE EL AÑO 2016 RESPECTO DEL AÑO 2015.-

SOLUCIONES MÉDICAS VITAL SOLUMEVI S.A. es una compañía que aún no ha comenzado a operar, pues se encuentra en la etapa de organización. Continuamos sentando, por lo tanto, las bases para que esta empresa funcione adecuadamente a partir de este año.

QUINTO) SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA.-

Como la compañía no ha tenido movimiento no se han generado utilidades.

SEXTO) SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL.-

La empresa ha cumplido con todas las normas legales sobre propiedad intelectual respetando plenamente los derechos de autor.

SÉPTIMO) POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DEL AÑO 2017.-

Considero adecuado implementar, durante el año 2017, las siguientes políticas y estrategias:

- Sentar las bases necesarias para que la compañía empiece sus operaciones.
- Cumplimientos de lo establecido en el presupuesto anual, teniendo en cuenta los ajustes y variaciones que podrían darse buscando el beneficio de la empresa.
- Políticas de austeridad y recorte de gastos que, sin embargo, no frenen la inversión y el crecimiento.
- Focalización de las inversiones, priorizando aquellas que sean más rentables y las que generen mayor crecimiento a la compañía
- Análisis sobre la conveniencia de una campaña de publicidad que fortalezca nuestra imagen y haga conocer al público, en mayor detalle, los servicios que ofrecemos.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes

Atentamente,



Sofía Ormaza García

CI.091313465-6

GERENTE GENERAL

SOLUCIONES MÉDICAS VITAL SOLUMEVI S.A.